



## Maltrato animal

# El SEPRONA instruye diligencias por un delito de maltrato de animal

- Los hechos fueron investigados tras localizar un perro muerto en el monte con una herida mortal en la cabeza

28 de diciembre de 2017.- La Guardia Civil ha investigado en Las Merindades a A.S.M.H. de 40 años de edad, como presunto autor de un delito de maltrato de animal doméstico, al que ocasionó la muerte y abandonó en el monte.

A primeros de noviembre Agentes del SEPRONA de Villarcayo tenían conocimiento a través de una persona vecina de Las Merindades, del hallazgo casual mientras paseaba por el monte del cadáver de un perro.

Trasladados al lugar comprobaron el avistamiento, verificando que el animal, una hembra de raza mastín llevaba pocos días en ese estado. En la inspección ocular practicada sobre el lugar, con el fin de recabar indicios o vestigios que llevaran al esclarecimiento del hecho, localizaron un charco de sangre y restos de ese elemento que demostraban había sido arrastrado y que llevaban hasta la posición del cadáver.

El animal presentaba una severa herida inciso-contusa en el cráneo, que sin duda fue determinante para perder la vida.

Las pesquisas practicadas llevaron hasta un ganadero de la zona, al que se le encontró en su vehículo una cuerda manchada de sangre, de cuyo origen no pudo dar una respuesta lógica, por lo que se tomaron muestras para ser analizadas.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

[bu-cmd-burgos-opc@guardiacivil.org](mailto:bu-cmd-burgos-opc@guardiacivil.org)



Glorieta de Logroño, 3  
09007 - BURGOS  
TEL: 947-24 41 44, Ext. 333  
FAX: 947-24 48 61



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA  
GUARDIA CIVIL  
OPC COMANDANCIA DE BURGOS

# Nota de prensa

Cotejadas estas muestras con la propia sangre extraída del animal ha dado como resultado que pertenecen al mismo cánido, por lo que A.S.M.H. ha sido investigado como presunto autor de un delito de maltrato animal.

Las diligencias instruidas han sido entregadas en el Juzgado de Instrucción de Villarcayo. SE ADJUNTA FOTOGRAFÍA.

Para más información contactar con O.P.C. de Comandancia de Burgos, teléfono 947-244144, ext. 333 y 335, móvil 639-300526 y 669-872112.



Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

[bu-cmd-burgos-opc@guardiacivil.org](mailto:bu-cmd-burgos-opc@guardiacivil.org)



Glorieta de Logroño, 3  
09007 - BURGOS  
TEL: 947-24 41 44, Ext. 333  
FAX: 947-24 48 61